

La Secretaría de Educación de Tamaulipas, a través del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos, en coordinación con el Sistema DIF Tamaulipas, con el fin de fomentar la integración social de las personas con discapacidad.

CONVOCA

A los alumnos en situación de discapacidad motriz, visual, auditiva y/o intelectual leve que se encuentren realizando estudios en instituciones públicas o privadas del Sistema Educativo Estatal en los niveles primaria, secundaria, medio superior y superior a realizar el trámite para obtener una beca del programa:

SIN LÍMITES

CICLO ESCOLAR 2019-2020

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

La beca consiste en un apoyo económico que se otorgará durante el ciclo escolar, en base al desempeño académico y el nivel educativo del alumno solicitante.

REQUISITOS GENERALES

- ▶ Ser originaria/o o residente del Estado de Tamaulipas.
- ▶ No contar con algún otro beneficio de tipo económico o en especie otorgado para su educación al momento de solicitar la beca y durante el tiempo en que reciba los beneficios de la misma.
- ▶ Estar en situación de discapacidad motriz, visual, auditiva y/o intelectual leve.
- ▶ Estar inscrito en una institución pública o privada del Sistema Educativo Estatal, para iniciar o continuar estudios.
- ▶ El trámite deberá realizarse a través de los Sistemas DIF municipales en el Estado.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- ▶ Solicitud completa en todos sus campos, firmada en original.
- ▶ Aviso de privacidad con firma de enterado en original.
- ▶ Constancia original de inscripción al ciclo escolar 2019-2020, expedida por la institución educativa que indique el grado o periodo a cursar.
- ▶ Copia cotejada (Con sello de cotejo y firma en original) de la boleta de calificaciones con firma y sello de la institución:
 - *Alumnos de nivel básico: del ciclo escolar 2018-2019.
 - *Alumnos de nivel medio superior y superior: boleta del último periodo cursado (semestre, cuatrimestre, etc.)
 - *Alumnos de nivel medio superior y superior, a los que se les asigne beca, deberán realizar actualización de documentos en el mes de febrero.
- ▶ Constancia de discapacidad en formato único expedida por el Sistema DIF.
- ▶ En caso de no haber nacido en Tamaulipas, deberá acreditar su residencia anexando documentación probatoria.

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN LOS DIF MUNICIPALES

Del 19 de agosto al 27 de septiembre, en las oficinas del Programa Sin Límites.

ITABEC

Calle De los Pajaritos sin número, Área de Pajaritos
Cd. Victoria, Tamaulipas, C.P. 87087
Tel. 01 800 710 67 10, (834) 107 89 98, (834)204 20 31

<http://tamaulipas.gob.mx/itabec>

FACEBOOK.COM/ITABEC 

TWITTER.COM/ITABEC 